

RESUMEN DEL TEMARIO

Ponentes

PRIMER DIA: (Viernes 4 de septiembre)

Primera Sesión	1:30 a 5:00	Arturo Morales Carrión
HISTORIA Y ORGANIZACION		Ernesto Ramos Antonini

SEGUNDO DIA: (Sábado 5 de septiembre)

Segunda Sesión	8:00 a 12:30	Luis Muñoz Marín
FILOSOFIA DEL P. P. D.		

Tercera Sesión	1:30 a 5:00	Samuel R. Quiñones
ANALISIS DE LOS PROGRAMAS		José Trías Monge

TERCER DIA: (Domingo 6 de septiembre)

Cuarta Sesión	8:00 a 12:30	Arcilio Alvarado
NECESIDAD DE SUPERACION		Luis Negrón López

Quinta Sesión	1:30 a 5:00	Cándido Oliveras
METAS Y PROYECCIONES		Santiago Polanco Abréu

CUARTO DIA: (Lunes 7 de septiembre)

Sexta Sesión	8:00 a 12:30	Luis Muñoz Marín - Status
FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO		Roberto Sánchez Vilella
		Jorge Font Saldaña

Séptima Sesión	1:30 a 5:00	
NATURALEZA DE LA CAMPAÑA ADVERSARIA		Samuel R. Quiñones

QUINTO DIA: (Martes 8 de septiembre)

Octava Sesión	8:00 a 12:30	Luis Muñoz Marín
NATURALEZA DE LA CAMPAÑA NUESTRA		Ernesto Ramos Antonini

RECAPITULACION

*Ayudarán:
 Juana Rodríguez Mundo
 Tati Torres
 Antonio J. Colorado
 Leo Cabranes
 Gustavo Agrait
 José Buitrago
 Carlos Román Benítez
 Aguedo Mojica

CONFIDENCIAL

* en ambos temas

TEMATICA DE LA PRIMERA CONFERENCIA
PARA LIDERES DEL PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO
(Viernes 4 a Martes 8 de Septiembre)

PRIMERA SESION 1:30 P. M. a 5:00 P. M.

I- Historia del Partido Popular Democrático

A- Conjunto de realidades de las que surgió el Partido Popular Democrático

1. Las realidades económicas y sociales
2. Las realidades políticas, culturales y psicológicas

B- El período de organización y de triunfo

C- El período de gobierno

II- Organización actual del Partido Popular Democrático

SEGUNDA SESION 8:00 A. M. a 12:30 P. M.

III- Filosofía del Partido Popular Democrático

A- Concepto Básico: La filosofía del partido entraña aquel conjunto de supuestos, actitudes y posiciones respecto de las esferas de la vida pública del país que requieren acción inteligente y enérgica.

B- Esferas de acción:

1. En lo económico:

- a- Actitud de favorecer la mayor productividad posible a fin de eliminar la pobreza.
- b- Énfasis siempre en la mejor distribución social de la riqueza económica. La distribución social no es meramente distribución de dineros, sino también de facilidades y servicios.
- c- El mejoramiento económico debe ir enlazado con el trabajo gustoso, el trabajo que provee una remuneración psíquica, de índole creadora.

2. En lo tocante al status político:

- a- Actitud creadora, realista e imaginativa a la vez. Disposición a no caer en encerronas dialécticas. Voluntad de superar falsos dilemas. Capacidad constante de crear nuevas modalidades de libertad política, dentro del crecimiento orgánico y natural del Estado Libre Asociado.

3. En lo social.

- a- Actitud vigorosa en favor de la igualdad social. Posición militante contra toda forma de discrimen.
- b- Disposición a dar máximo respaldo a la educación en todas sus fases: la puramente escolar y la que ocurre fuera de las aulas. Entendimiento de la educación como un proceso abarcador que fomenta la buena democracia. Entender el Partido como un órgano educativo. El Partido responde al pueblo y se apoya en el pueblo, pero su función es también orientadora y positiva. Señala rutas. Aptitud del liderato para captar el sentimiento público y al mismo tiempo orientarlo.

4. En lo referente al Gobierno:

- a- El Gobierno debe responder al programa del Partido. La labor del gobierno se ajusta a aquellas normas y postulados básicos que el partido propone y que reciben el respaldo electoral.
- b- En el alto nivel de la decisión gubernativa, todo administrador debe inspirarse en las metas y principios que señale el Partido. La labor del administrador en este nivel es, por tanto, labor de político. No hay diferencia tajante entre el político y el administrador en este aspecto: el político, sea legislador o no, organiza el respaldo político al Gobierno; el político legislador instrumenta el programa político mediante la acción legislativa; el administrador, instrumenta ese mismo programa político, mediante la acción ejecutiva.

5. En lo cultural:
 - a- Actitud de concebir la personalidad puertorriqueña, libre de nacionalismos, como una realidad básica, capaz de mantener su identidad esencial a través de todos los cambios que son naturales en una sociedad en crecimiento dinámico.
6. En lo internacional:
 - a- Aptitud para entender los valores de otros pueblos y de buscar con ellos una fraternal comprensión. Espíritu de "fraternidad extraterritorial", pero siempre con un buen discernimiento sobre lo que el pueblo de Puerto Rico es, quiere y necesita.
7. En relación con los Estados Unidos:
 - a- Clara comprensión de que la asociación permanente con los Estados Unidos y la lealtad a la ciudadanía de los Estados Unidos y a sus deberes, no son contradictorios con el desarrollo normal y natural de la personalidad puertorriqueña.
- 8- Actitud respecto de la iniciativa privada y la pública:
 - a- Disposición a entender la iniciativa privada como un medio útil a la productividad económica del hombre; no como un fin en sí misma.
- 9- Actitud hacia las agrupaciones profesionales:
 - a- El partido respalda a las agrupaciones en todo lo que fomente el bienestar general, pero no obedece a grupos de presión.
10. Actitud sobre los trabajadores y el movimiento obrero:
 - a- Dedicación al continuado progreso económico y social de los trabajadores y protección a sus derechos de acuerdo con los principios de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

- b- Buscar formas más creadoras en las relaciones obrero-patronales, sin estancarse en las formas antiguas.
- c- Fomentar el progreso técnico para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores cuidando de que vaya siempre acompañado de positivos remedios sociales para los trabajadores temporariamente afectados en forma adversa.

11. Actitud hacia la propaganda y el debate público:

- a- Desarrollo de una técnica efectiva de propaganda, usando la contundencia lógica, sin el insulto y la estridencia. Énfasis en datos confiables y en realidades claras. El partido debe siempre inspirar en el pueblo confianza y seguridad en los argumentos que utiliza.

12. Actitud respecto de los valores espirituales:

- a- El Partido debe siempre favorecer que el esfuerzo económico y social conduzca a un género de vida de hondura y riqueza de espíritu, de tolerancia y comprensión.

13. Actitud hacia la juventud:

- a- El partido se concibe a sí mismo como un instrumento democrático que se renueva continuamente. Estimula a la juventud y le brinda oportunidades a su entusiasmo y a sus ambiciones. A la vez, la familiariza con los esfuerzos del partido por establecer una democracia social y dinámica en Puerto Rico y mantiene ante ella claro y vibrante su deber de contribuir al mejoramiento democrático del pueblo.

TERCERA SESION 1:30 P.M. a 5:00 P.M.

IV- Análisis de los programas del Partido Popular Democrático

- A- Los programas como expresión de la filosofía del partido y de las propuestas para llevar a cabo esa filosofía dentro de una situación determinada.

B- Capacidad que han tenido los programas para ajustarse a las realidades cambiantes, sin desvirtuar la orientación básica.

C- Señalamiento crítico de las diversas propuestas.

CUARTA SESION 8:00 A.M. a 12:30 P.M.

V- Logros a base de los programas y necesidad de superación.

A- Análisis detallado y sistemático de los principales logros a la luz de la filosofía del Partido Popular Democrático.

QUINTA SESION 1:30 P.M. a 5:00 P.M.

VI- Metas y proyecciones del Partido Popular Democrático

A- Formulación de la agenda del porvenir. El crecimiento en términos de nuevas conquistas sociales y económicas. El crecimiento en las maneras, usos y hábitos del ejercicio de la libertad política. El crecimiento como un reto a la juventud.

SEXTA SESION 8:00 A.M. a 12:30 P.M.

VII- Funcionamiento del gobierno

A- El Estado Libre Asociado en la Unión Americana.

B- La relación del Estado Libre Asociado con el Gobierno Federal: las esferas de autoridad y las aportaciones federales para programas con fondos combinados.

C- Estructura y funcionamiento del Estado Libre Asociado: los diversos programas.

SEPTIMA SESION 1:30 P.M. a 5:00 P.M.

VIII- Naturaleza de la campaña adversaria

A- Los resortes psicológicos: el miedo, la inseguridad, la indecisión. Formas en que los utilizan.

B- Las principales tesis y las réplicas a las mismas.

C- Las tretas y triquiñuelas.

D- Examen de las falacias de sus programas.

OCTAVA SESION 8:00 A.M. a 12:30 P.M.

IX- Naturaleza de la campaña del Partido Popular Democrático

A- Carácter afirmativo y militante, basado en un sentido de solidaridad.

B- Presentación vigorosa del "record" y de la agenda del futuro.

C- Respuesta a ciertos temas especiales: contribuciones; caseríos; tránsito; seguridad pública y criminalidad; la delincuencia juvenil; irritaciones que provienen del poder regulatorio del estado.

D- Metodología de la propaganda: las conferencias; el uso de las gráficas y las estadísticas; uso de la publicidad (escritos, radio, televisión).

X- Recapitulación